

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CEIP Inmaculada Concepción

**Código del centro**

2000118

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

03/12/2024

**Versión**

03-12-2024 09:08:01

# Índice

## Introducción

---

### A. Conclusiones del curso anterior

---

Conclusiones

---

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

---

Procesos de enseñanza

---

Participación y convivencia

---

Coordinación externa

---

Planes y programas

---

Servicios complementarios

---

Objetivos propios

---

### C. Formación e Innovación

---

Eje formativo

---

Aclaraciones

---

### D. Aspectos organizativos

---

Horarios

---

Actividades

---

Periodos

---

Espacios y tiempos

---

Responsabilidades

---

Calendarios

---

### E. Actividades extracurriculares

---

Relación de actividades extracurriculares

---

### F. Presupuesto anual del centro

---

Estado del presupuesto anual

---

### G. Planificación de la Evaluación Interna

---

Evaluación interna

---



## Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
28-11-2024	02-12-2024	18:00	SALA DE PROFESORES	Convocada	Ordinaria

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Recogemos en este apartado las propuestas de mejora más relevantes derivadas de las conclusiones de cada uno de los **ámbitos trabajados** en el curso anterior.

<b>En relación al proceso de enseñanza aprendizaje, incluida la orientación y la atención a la diversidad:</b>
Continuar con los planes de desarrollo de la competencia digital y lectora utilizando la misma organización, aunque concediendo a la robótica y al pensamiento computacional más peso dentro del horario destinado al desarrollo de la competencia digital.
Simplificar los Planes de Trabajo y ceñirse a los aspectos trabajados con el alumno, para que sean más concretos en su elaboración y evaluación trimestral del Equipo Docente y de los especialistas implicados del Equipo de Orientación y Apoyo.
<b>En relación a la participación y convivencia:</b>
Reformular el objetivo referido a propiciar la estructuración de un programa de acciones específicas para la gestión de la convivencia y resolución de conflictos en el centro.
Retomar la Escuela de Familias, con temas que no vayan a ser tratados en el programa Aulas de Familia.
<b>En relación a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:</b>
Seguir en la línea de colaboración con las instituciones del entorno más cercano al centro
<b>En relación a los planes y programas que se desarrollen en el centro:</b>
Proponer posibilidades de actuación de enriquecimiento y profundización del currículum para el alumnado con altas capacidades o talentos concretos en algún área o apartado concreto.
Valorar la participación en el próximo curso en el programa de consumo de frutas y hortalizas.
<b>En relación a los servicios complementarios:</b>
Continuar promoviendo la apertura del aula matinal en los próximos cursos y seguir insistiendo en la promoción de aspectos socio-educativos en el comedor escolar.
<b>En relación con la prevención, supervisión e intervención en el absentismo escolar:</b>
Mejorar la periodicidad del registro de las faltas de asistencia del alumnado para que el PSC pueda llevar un seguimiento en tiempo real y actuar de forma más inminente.
<b>En relación a otros apartados de la memoria anual:</b>
Promover y facilitar la participación de los miembros del claustro en más actividades formativas individuales.
Aumentar la oferta de actividades extracurriculares promovidas por el AMPA.
Reforzar las medidas para ayudar a los alumnos con desconocimiento del idioma y de incorporación tardía.
Atender a las propuestas de mejora formuladas por los tutores en el análisis del rendimiento académico del alumnado.
Reforzar dentro del plan de acción tutorial el grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados con el alumnado y las familias.
Mejorar el grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las

familias.
Mejorar el grado de conocimiento por parte de la comunidad educativa del proceso de evaluación de diagnóstico.
Explorar otro tipo de recursos para dar difusión a las actividades del centro en el próximo curso.
Aumentar la participación por parte de las familias en la Evaluación Interna con más medios de difusión y numerosos recordatorios.

El análisis realizado por el Equipo Directivo de lo anteriormente expuesto, de las reflexiones surgidas en el seno del Claustro y del Consejo Escolar, de la coordinación con el EOA y de la revisión de la PGA anterior nos lleva a plantearnos los objetivos generales para el presente curso que reflejamos en los siguientes apartados.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

<b>Objetivo: Continuar con los planes de desarrollo de la competencia digital y lectora utilizando la misma organización, aunque concediendo a la robótica y al pensamiento computacional más peso dentro del horario destinado al desarrollo de la competencia digital.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Integrar en la programación de la sesión semanal dedicada a la incorporación de contenidos de carácter transversal relacionados con la competencia digital del alumnado el uso de los programas CodeFeet, BlueBot, Scratch Jr. y Scratch	Todo el curso	Coordinador de Formación y Transformación Digital, tutores	Recursos digitales del centro	Memoria anual
Realizar una de las actividades propuestas en la Semana de la Programación de la UE (#EUCodeWeek) con el alumnado	Segundo y tercer trimestre	Coordinador de Formación y Transformación Digital, tutores	Recursos digitales del centro	Memoria anual

<b>Objetivo: Identificar y detectar las barreras y fortalezas del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas de apoyo específico para ajustar la respuesta educativa</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualización de los informes y dictámenes de los alumnos A.C.N.E.A.E.s en la plataforma DELPHOS para la digitalización de documentos.	Todo el curso	Orientador con la colaboración de E.O.A. y Equipo Docente	Plataforma Educamos	Correcta cumplimentación en los distintos documentos
Asesoramiento en la adopción de las medidas de inclusión educativa, metodologías específicas, actuaciones de acción tutorial y de provisión de apoyos.	Primer trimestre	Tutores, Especialistas, y EOA	Reuniones de coordinación	Memoria anual
Simplificación de los Planes de Trabajo para	Todo el	Tutores,	Reuniones de	Documento elaborado

ceñirse a los aspectos trabajados con el alumno, para que sean más concretos en su elaboración y evaluación trimestral del Equipo Docente y de los especialistas implicados del Equipo de Orientación y Apoyo.	curso	Especialistas, y EOA	coordinación	
--	-------	----------------------	--------------	--

Objetivo: Desarrollar una coordinación efectiva en el tránsito del alumnado entre etapas y niveles				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Seguimiento con las tutoras de los grupos-aula del nivel de 5 años. Reuniones de coordinación entre tutores de E.I. 5 años y 1º de Ed. Primaria para facilitar la transición.	Primer trimestre	Tutora E.I. 3 EOA	Reuniones de coordinación	Memoria anual
Colaboración con el tutor de 6º en el desarrollo de actividades de transición entre etapas del alumnado.	Tercer trimestre	Tutores y Orientador	Reuniones de coordinación. Informes individualizados de final de etapa	Junio: con la evaluación final y Memoria anual
Orientación a las madres y padres del grupo de 6º de E.P. sobre la oferta educativa, organización y características de la nueva etapa de Educación Secundaria, en coordinación con los IES de la zona (charlas y visitas explicativas).	Segundo y tercer trimestre	Orientador y tutores	Diversos materiales	Junio: con la evaluación final y Memoria anual

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Propiciar la estructuración de un programa de acciones específicas para la gestión de la convivencia y resolución de conflictos en el centro incluyendo la realización de actividades específicas en las tutorías como parte integrante del plan de igualdad y convivencia del centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Puesta en práctica de actividades específicas asociadas a la mejora de la convivencia, cohesión grupal, inteligencia emocional y resolución de conflictos en Educación Primaria.	Segundo y tercer trimestre	Coordinadora de Bienestar y Protección, PSC, equipo directivo, tutores	Recursos materiales y espaciales del centro	Memoria anual
Implementación de patrullas de convivencia en los recreos con la colaboración del alumnado del Tercer Ciclo de Educación Primaria.	Todo el curso	Coordinadora de Bienestar y Protección, PSC, equipo directivo	Recursos materiales y espaciales del centro	Memoria anual

Objetivo: Formación e información a las familias para mejorar pautas de crianza y relación cambiando el enfoque de una Escuela de Familias propia del centro a una integrada en el proyecto Somos Franciscanos y en la promoción del programa Aulas de Familia				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Impulsar relación familias-centro educativo a través de una mayor participación del AMPA en coordinación con el resto de entidades que participan en el Programa Yo soy franciscanos, para el desarrollo de actividades formativas e informativas de interés para las familias.	Todo el curso	Orientación, P.S.C., Equipo Directivo.	Recursos materiales y espaciales de las entidades participantes	Memoria anual

Información y difusión mensual a las familias de todas las actividades formativas propuestas en el programa Aulas de Familia organizado por la Consejería de Bienestar Social	Todo el curso	Equipo directivo	EducamosCLM	Comunicaciones
---	---------------	------------------	-------------	----------------

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Colaborar con otros centros educativos en diversas actuaciones educativas				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer medidas que faciliten la transición entre el 1er. y 2º ciclo de Educación Infantil: Coordinación con Escuelas Infantiles de la zona para el traspaso de información, especialmente de alumnado con medidas de inclusión educativa.	Primer trimestre	Orientador, equipo directivo	Reuniones-Contactos	Memoria anual
Establecer medidas que faciliten la transición entre las etapas de Primaria y la E.S.O. junto a los Institutos de Educación Secundaria, procurando una mejor coherencia de las Programaciones Didácticas.	Tercer trimestre	Orientador, tutores y maestros de áreas	Reuniones de coordinación	Memoria anual
Actuar de forma coordinada con los diversos centros educativos bilingües de nuestra zona de influencia, asistiendo a las reuniones de coordinación, traspasando la información y haciendo un seguimiento de las actuaciones establecidas en las reuniones de coordinación del proyecto bilingüe.	Todo el curso	Coordinador lingüístico	Recursos materiales y espaciales del centro	Actas de las reuniones
Realización de actividades de aprendizaje de servicio en colaboración con la Facultad de Educación de la UCLM en distintos campos como las nuevas metodologías, los recreos dirigidos y la atención al alumnado de incorporación tardía y el desconocimiento del idioma.	Todo el curso	Equipo directivo	Recursos materiales y espaciales del centro y de la UCLM	Memoria anual

Objetivo: Colaborar con otros servicios socio-culturales y psicoeducativos de la zona				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Impulso de la colaboración y la coordinación sistemática con las diferentes entidades del entorno, para la participación en las actividades del proyecto de intervención comunitaria, mediadora e intercultural en el barrio de Franciscanos Yo Soy Franciscanos	Todo el curso	Equipo Directivo, PSC	Recursos materiales y espaciales del centro	Memoria anual
Coordinación con los servicios psicoeducativos de la zona en relación a alumnos con medidas de inclusión educativa (Centro Base, CDIAT-ASPRONA, APANDAH, Asociación DESARROLLO, etc.)	Todo el curso	Orientador, E.O.A.	Modelo de protocolo de coordinación. Reuniones presenciales Reuniones telemáticas	Memoria anual

Objetivo: Colaborar con otros servicios no educativos (Administraciones, Servicios sociales, sanitarios, de salud mental)
---



infanto-juvenil...), especialmente en relación al alumnado con necesidades educativas de atención específica				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación con los Servicios Socio-Sanitarios para el seguimiento de alumnos/as en situación de desventaja socio-educativa y para la adopción de la medida de apoyo educativo y derivación a distintos recursos.	Todo el curso	Orientado y P.S.C.	Protocolo existente y reuniones presenciales	Memoria anual
Coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento o Centros Socio-culturales para el seguimiento de posibles situaciones de absentismo escolar o asistencia irregular.	Todo el curso	Orientador y Equipo Directivo	Protocolo existente y reuniones telefónicas y presenciales.	Memoria anual

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Desarrollar las actuaciones previstas en la 3ª fase del Proyecto piloto de la mejora de la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Continuar con la información a las familias, especialmente de los alumnos implicados sobre el desarrollo del proyecto.	Todo el curso	EOA, equipo directivo, tutores	Recursos digitales, espaciales y materiales del centro	Evaluación del programa
Reuniones con los tutores de los alumnos y con las familias de los AA.CC. para explicarles la intervención que se va a reflejar en los Planes de Trabajo y la colaboración desde el ámbito familiar.	Todo el curso	Equipo Docente y EOA	Reuniones de coordinación	Memoria anual
Formación en detección, evaluación y respuesta educativa inclusiva al alumnado con AA.CC.	Todo el curso	Orientador	CRFP	Evaluación del programa
Realización de las evaluaciones psicopedagógicas de los alumnos que participaron en el proceso de detección de AA.CC. y se decidió continuar este curso con la detección (2 alumnas del nivel de 4º)	Primer trimestre	Tutores y EOA	Materiales específicos	Memoria anual
Aplicación de pruebas y técnicas psicopedagógicas para la detección de AA.CC. a determinados alumnos del nivel actual de 3º que el curso pasado superaron el primer cribado.	Primer trimestre	Orientador	Batería de pruebas psicopedagógicas	Idoneidad y coherencia de los resultados
Actuaciones para la mejora de la respuesta educativa inclusiva de AA.CC. (medidas de centro, aula, individualizadas y extraordinarias).	Todo el curso	EOA, equipo directivo, tutores	Recursos digitales, espaciales y materiales del centro	Evaluación del programa
Realización de actividades de enriquecimiento con el alumnado por parte de agentes externos.	Todo el curso	EOA, equipo directivo, tutores	Recursos digitales, espaciales y materiales del centro	Evaluación del programa

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Supervisar el funcionamiento del comedor escolar del centro impulsando los aspectos socio educativos del mismo.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Promoción de la apertura de un aula matinal para favorecer la conciliación familiar en la comunidad educativa.	Todo el curso	Equipo directivo	Recursos ofimáticos del centro, EducamosCLM, página web	Memoria anual
Constitución de la comisión del servicio de comedor escolar, aprobada por el Consejo Escolar, e integrada por el director, el secretario, el encargado del servicio y un representante de madres/padres del alumnado del centro, que acuerde el citado órgano, preferentemente con algún hijo usuario del servicio de comedor escolar.	Primer trimestre	Responsable de comedor escolar, equipo directivo,	Recursos ofimáticos del centro	Acta Consejo Escolar
Refuerzo de la formación a los usuarios del comedor en hábitos de higiene y educación alimentaria fomentando la colaboración de aquellos alumnos más autónomos como parte de su aprendizaje.	Todo el curso	Responsable de comedor escolar, equipo directivo, monitoras del comedor	Recursos materiales y espaciales del centro, dotación económica del comedor	Memoria anual
Incorporación en las NCOF de los aspectos relativos al horario del comedor, turnos, precio del servicio, alumnos usuarios, derechos y deberes del alumnado, comportamientos y conductas deseadas por parte de los usuarios del servicio y medidas correctoras que, en su caso, se activarían, forma de presentación de quejas, personal al cargo de la gestión y otras cuestiones de carácter organizativo.	Tercer trimestre	Responsable de comedor escolar, equipo directivo	Recursos ofimáticos del centro	Documento elaborado

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Actualizar el inventario del centro utilizando una herramienta informática específica para dicha tarea				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Creación de una base de datos en el entorno colaborativo organizada por aulas y espacios comunes.	Segundo y tercer trimestre	Equipo directivo	Recursos digitales del centro	Documento elaborado
Actualización del inventario de las aulas y espacios comunes en la base de datos creada a tal efecto.	Tercer trimestre	Equipo directivo	Recursos digitales del centro	Actualización del plan de gestión

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Convivencia y valores democráticos
- Competencias clave
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Comunicación y liderazgo
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Formación profesional
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
  - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
  - Proyectos bilingües
- Transformación digital
  - EducamosCLM

- Particularidades del centro

- a) Antecedentes formativos del centro.

El desarrollo de la CDD ha focalizado las actividades formativas del personal del centro durante los últimos cursos, ocupando una parte muy importante del horario dedicado a la misma. Además de los cursos para la obtención del reconocimiento B1, ya se habían realizado acciones formativas en la misma línea enfocadas a obtener el máximo aprovechamiento de la plataforma EducamosCLM en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gamificación o el uso de los paneles digitales. A todas ellas, el curso pasado se unió el desarrollo de un seminario de formación sobre pensamiento computacional, lenguajes de programación y robótica educativa denominado Código Escuela 4.0 así como la realización de cursos relacionados con el Cuaderno de Evaluación.

Asimismo, la participación de nuestro centro en el Proyecto piloto de la mejora de la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades llevó a la creación y desarrollo de un grupo de trabajo sobre el desarrollo del bienestar emocional del alumnado de altas capacidades.

- b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

El contexto actual del centro nos permite enfocar nuestra formación en las siguientes líneas prioritarias:

- Acción educativa: Convivencia y valores democráticos.
- Programas CLM: Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades; Proyectos bilingües.
- Transformación digital: EducamosCLM.

- c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.

Los maestros del Centro pretenden mejorar su formación durante el presente curso escolar en los siguientes aspectos fundamentales:

- Acompañar con la formación adecuada el desarrollo del Proyecto piloto de la mejora de la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.
- Seguir mejorando la competencia lingüística en Lengua Inglesa del profesorado del proyecto bilingüe.
- Aprovechar las ventajas ofrecidas por los diferentes programas y aplicaciones integrados en la plataforma EducamosCLM.
- Ampliar los conocimientos y recursos disponibles en relación a la gestión de la convivencia en el centro.

- d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender.

- Formación específica por parte de la coordinadora de Bienestar y Protección en relación con la línea de Convivencia y valores democráticos

- Participación en actividades formativas individuales y grupales por parte de los maestros de la comisión de AACC y de los demás maestros interesados en la respuesta educativa del alumnado con altas capacidades.
- Participación en actividades de formación individuales por parte del profesorado participante en el Proyecto Bilingüe relacionadas con el desarrollo de su competencia lingüística en Lengua Inglesa.
- Participación en actividades de formación individuales relacionadas con la implementación de la plataforma EducamosCLM.

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
R	12:00	12:30	30
5	12:30	13:15	45
6	13:15	14:00	45
T4	16:00	17:00	60
T5	17:00	18:00	60
T6	18:00	19:00	60
T7	19:00	20:00	60

- Particularidades del centro

## DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO (de 9:00 a 13:00)

SESIONES	HORAS
1ª	9:00 a 9:35
2ª	9:35 a 10:10
3ª	10:10 a 10:45
4ª	10:45 a 11:20
Recreo	11:20 a 11:50
5ª	11:50 a 12:25
6ª	12:25 a 13:00

## HORARIO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- En septiembre y junio: de lunes a viernes de 13 a 14 h.
- De octubre a mayo: de lunes a jueves de 16 a 14 h.
- Todo el curso: de 7,30 a 9 h.

## HORARIO DEL COMEDOR ESCOLAR

- En septiembre y junio: de 13 a 15 h.
- De octubre a mayo: de 14 a 16 h.

## HORARIO COMPLEMENTARIO DEL PROFESORADO

El Claustro del centro ha acordado establecer el horario complementario del profesorado los lunes de 16 a 20 horas con motivo de poder contar con un mayor aprovechamiento de dicho horario de cara a la celebración de reuniones de los distintos órganos y de la realización de actividades formativas.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	D <sup>a</sup> . Almudena Núñez López	Lunes de 16:00 a 17:00
I4A	D <sup>a</sup> . Ana García Gómez	Lunes de 16:00 a 17:00
I5A	D <sup>a</sup> . Rogelia Ruano Rodríguez	Lunes de 16:00 a 17:00
1EP	D. Juan María Sánchez Gabaldón	Lunes de 16:00 a 17:00
2EP	D <sup>a</sup> . María Dolores Lidón Ortiz	Lunes de 16:00 a 17:00
3EP	D <sup>a</sup> . María Carmen Roldán Belmar	Lunes de 16:00 a 17:00
4EP	D <sup>a</sup> . María Victoria Moreno Devesa	Lunes de 16:00 a 17:00
5EP	D <sup>a</sup> . Luz María Podio Sánchez	Lunes de 16:00 a 17:00

6EP	D <sup>a</sup> . María Agustina Granero Lapeña	Lunes de 16:00 a 17:00
-----	--	------------------------

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

En el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil (3 años) se implementará un periodo de adaptación con las siguientes características:

- En los primeros días del curso, los nuevos estudiantes se dividirán en pequeños grupos (según el número de matriculados) y asistirán inicialmente a jornadas lectivas más cortas, con el objetivo de facilitar su adaptación al centro y minimizar el posible rechazo.
- Todo el alumnado comenzará a asistir a clase desde el primer día lectivo. Este periodo de adaptación tendrá una duración máxima de 10 días en septiembre, aunque podrá reducirse si el equipo docente lo considera adecuado.
- La planificación de este periodo de adaptación estará incluida en la Programación General Anual (PGA) y se enviará al servicio de Inspección de Educación antes del inicio del curso escolar.

La planificación para este curso será la siguiente:

DEL MIÉRCOLES 11 AL VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE	GRUPO A DE 9:15 a 11:00 h. GRUPO B DE 11:00 a 12:45 h.
DEL LUNES 16 AL JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE	TODOS DE 9:15 a 12:45 h.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

## CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

1. Se ha intentado que los tutores reciban a sus alumnos en la primera hora lectiva, así como que los tutores estén en su curso cuando acaba la jornada escolar.
2. Se prioriza la presencia de áreas instrumentales a principio de la jornada, dejando para después del recreo, cuando la curva de fatiga es más acusada, las demás áreas.
3. En las áreas instrumentales se han colocado dos sesiones consecutivas un día a la semana en todos los cursos para un mayor aprovechamiento.
4. Se ha procurado que en el curso de 3 años haya un especialista a última hora cuando sea posible para ayudar a la tutora a bajar los niños en la salida.
5. Se ha procurado no colocar las sesiones de Educación Física a primera hora.
6. Se ha establecido una distribución semanal homogénea de las áreas con menor número de sesiones.

## HORARIO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	RELIGIÓN 2º		RELIGIÓN 1º		RELIGIÓN 5 AÑOS
2ª	RELIGIÓN 5 AÑOS		RELIGIÓN 4 AÑOS		RELIGIÓN 4 AÑOS
3ª	RELIGIÓN 3º	3 AÑOS	RELIGIÓN 6º	5 AÑOS	RELIGIÓN 5º
4ª	RELIGIÓN 1º		RELIGIÓN 4º		RELIGIÓN 6º
5ª	RELIGIÓN 5º	1º	RELIGIÓN 2º	5º	RELIGIÓN 4º
6ª	RELIGIÓN 3 AÑOS	3º	RELIGIÓN 3º	6º	2º / 4º

## CELEBRACIÓN DE COMPETICIONES EN EL RECREO

En los meses de noviembre a mayo todos los jueves se celebrará una competición de Datchball para los cursos de 3º a 6º para la que se reservará la parte del fondo del patio de la planta baja.

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Ceres Gabaldón, Pilar Elena	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	ES.EQ.AUX	null
García Galdón, Violeta María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
García Gómez, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	EM.INT.EQ1 - CD.ED. INF	null



Granero Lapeña, María Agustina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Hernández Escribano, Alberto	RELIGION	null	null
Jiménez Gabaldón, Almudena	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.COM - ES.INT.EQ1 - SECRETARIO - EM.EQ.AUX	null
Lidón Ortiz, María Dolores	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Luján Díez, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.NEE	null
Moraleda Celaya, Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Granero Lapeña, María Agustina
Moreno Devesa, María Victoria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.INT.EQ1 - R. PLAN LE	null
Núñez López, Almudena	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Pérez Villoldo, Pablo	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Podio Sánchez, Luz María	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	null	null
Roldán Belmar, María Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Ruano Rodríguez, Rogelia	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ1	null
Sáez Blázquez, María Victoria	0597 - MÚSICA	J.ESTUDIOS - COR B.PRO - RESP. COME - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ1 - RSP. COMP. - ES.JEF.INT	null
Sánchez Gabaldón, Juan María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez-Ajofrín Reino, Rafael Justo	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.JEF.INT - C.PREV. - COR.FT.DIG - AS. LING. - EM.DPL.AUT	null
Torres Lerma, José María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null

### • Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Ceres Gabaldón, Pilar Elena	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	ES.EQ.AUX	null
García Galdón, Violeta María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
García Gómez, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	EM.INT.EQ1 - CD.ED. INF	null
Granero Lapeña, María Agustina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Hernández Escribano, Alberto	RELIGION	null	null
Jiménez Gabaldón, Almudena	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.COM - ES.INT.EQ1 - SECRETARIO - EM.EQ.AUX	null
Lidón Ortiz, María Dolores	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Luján Díez, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.NEE	null
Moraleda Celaya, Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Granero Lapeña, María Agustina
Moreno Devesa, María Victoria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.INT.EQ1 - R. PLAN LE	null
Núñez López, Almudena	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Pérez Villoldo, Pablo	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Podio Sánchez, Luz María	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	null	null
Roldán Belmar, María Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Ruano Rodríguez, Rogelia	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ1	null

Sáez Blázquez, María Victoria	0597 - MÚSICA	J. ESTUDIOS - COR B.PRO - RESP. COME - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ1 - RSP. COMP. - ES.JEF.INT	null
Sánchez Gabaldón, Juan María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez-Ajofrín Reino, Rafael Justo	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.JEF.INT - C.PREV. - COR.FT.DIG - AS. LING. - EM.DPL.AUT	null
Torres Lerma, José María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3A	Núñez López, Almudena
I4A	García Gómez, Ana
I5A	Ruano Rodríguez, Rogelia
1EP	Sánchez Gabaldón, Juan María
2EP	Lidón Ortiz, María Dolores
3EP	Roldán Belmar, María Carmen
4EP	Moreno Devesa, María Victoria
5EP	Podio Sánchez, Luz María
6EP	Granero Lapeña, María Agustina

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, todos los martes de 11,15 a 12 h.
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente	CCP	<p>Dos reuniones mensuales, previsión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Noviembre: 18</li> <li>• Diciembre: -</li> <li>• Enero: 13, 27</li> <li>• Febrero: 10, 24</li> <li>• Marzo: 17</li> <li>• Abril: -</li> <li>• Mayo: 5, 19</li> <li>• Junio: 2, 16</li> </ul>
	Equipos de ciclo	<p>Quincenal, previsión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Septiembre: 17, 24</li> <li>• Octubre: 14, 28</li> <li>• Noviembre: 11, 25</li> <li>• Diciembre: -</li> <li>• Enero: 20</li> <li>• Febrero: 3, 17</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo: 10, 24</li> <li>• Abril: 28</li> <li>• Mayo: 12, 26</li> <li>• Junio: 9</li> </ul>
	Tutoría	<p>Previsión reuniones colectivas (completadas con, al menos, una entrevista individual por familia)</p> <p>Reunión inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 septiembre (3 años EI)</li> <li>• 30 de septiembre (2º, 3º y 6º EP)</li> <li>• 7 de octubre (1º, 4º y 5º EP; 3, 4 y 5 años EI)</li> </ul> <p>Reunión final primer trimestre: 16 de diciembre</p> <p>Reunión final segundo trimestre: 7 abril</p> <p>Reunión final tercer trimestre: 26, 27 junio</p>
	Equipos docentes (sesiones de evaluación)	<p>Evaluación Inicial: 25, 26 de septiembre</p> <p>1ª Evaluación: 9 de diciembre</p> <p>2ª Evaluación: 31 de marzo</p> <p>3ª Evaluación: 25 de junio</p>
	Equipo de orientación y apoyo	Semanal, todos los lunes de 11,15 a 12 h.
Órganos de participación	AMPA	Previsión trimestral y a demanda
Responsables de funciones específicas	Formación	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Lunes 5ª, martes 6ª y viernes 5ª
	Actividades complementarias y Extracurriculares	La responsable es la Jefa de Estudios y desarrolla estas labores en el horario dedicado al cargo.
	Biblioteca	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Jueves 4ª
	Bienestar y protección	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Jueves 6ª
	Coordinación lingüística	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Lunes 6ª y viernes 6ª
	Riesgos Laborales	No se ha asignado el horario complementario al responsable, ya que es el Director del centro y desarrolla estas labores en el horario dedicado al cargo.
	Comedor	El horario asignado al responsable se corresponde con las siguientes sesiones: Lunes 6ª, martes 6ª y viernes 6ª

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

## Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- **Actividades extracurriculares propuestas**

Estas actividades son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas y está promovido por el AMPA del centro de forma consensuada con el equipo directivo.

- Durante los meses de junio y septiembre se celebra una actividad lúdica llamada Manualidades, juegos y deportes, impartida de 13 a 14 h. Tiene una cuota de 25 € al mes y está organizada por la entidad IDEPA.
- En horario de 7,30 a 9 h. se dispone de una actividad de atención al alumnado que suple la carencia de aula matinal en el centro, ya que la demanda es menor de la necesaria para ser implantada como servicio complementario. Tiene una cuota de 30, 45 o 60 €, dependiendo de la hora de llegada del alumnado y está gestionada por la Escuela de Música Santa Cecilia.

Por las tardes, durante los meses de octubre a mayo se celebran las siguientes actividades:

- Fútbol Sala: Martes y jueves 16 a 18 h. (2 grupos según edad), organizada por la entidad IDEPA, con una cuota de 20 € al mes.
- Taekwondo: Martes y jueves de 16 a 17 h., organizada por la entidad Academia Arenas, con una cuota de 25 € al mes.
- Gimnasia rítmica: Martes y jueves de 17 a 18 h., organizada por la entidad IDEPA, con una cuota de 20 € al mes.
- Pintura creativa y manualidades: Jueves de 16 a 17 h., organizada por la entidad IDEPA, con una cuota de 20 € al mes.
- Programa CaixaProinfancia: Lunes y miércoles 16 a 18 h. (2 grupos según edad), organizada por la entidad IDEPA, subvencionada por el programa a los participantes del mismo.

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- **Concreción del proyecto de gestión**

El presupuesto se ha elaborado en función de los siguientes criterios:

- Responder a los gastos relacionados con el mantenimiento de equipos informáticos, consumibles y la utilización de los medios de reprografía del Centro.
- Proporcionar el material fungible necesario en las aulas.
- Mejorar el equipamiento del centro mediante la reparación o adquisición de nuevo material.
- Cubrir los gastos ocasionados por las comunicaciones.
- Responder a los pagos de suministros.
- Posibilitar la realización de actividades complementarias incluidas en las programaciones didácticas.

A continuación, se adjunta un balance del estado de ejecución de dicho presupuesto a 1 de septiembre:

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>10.854,38</b>	<b>10.854,38</b>	<b>271,95</b>
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.604,38	2.794,76	2.809,62
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.000,00	0,00	2.000,00
10302	AYUNTAMIENTO	2.000,00	0,00	2.000,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	3.250,00	3.895,00	-645,00
10507	Concepto 487	3.250,00	3.250,00	0,00
10510	Concepto 608	0,00	645,00	-645,00
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>26.966,44</b>	<b>11.480,13</b>	<b>15.486,31</b>
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.250,00	2.679,62	570,38
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	3.150,00	1.310,37	1.839,63
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	81,07	918,93
206	MATERIAL DE OFICINA	3.250,00	558,26	2.691,74
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	3.150,00	0,00	3.150,00
208	SUMINISTROS	3.386,26	626,72	2.759,54
209	COMUNICACIONES	1.000,00	226,39	773,61
212	GASTOS DIVERSOS	3.206,66	1.505,03	1.701,63
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	5.573,52	600,00	4.973,52
21407	Concepto 487	4.052,88	600,00	3.452,88
21413	Concepto 605	1.520,64	0,00	1.520,64

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

## Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Durante el presente curso y según la temporalización establecida en nuestro Plan de Evaluación Interna evaluaremos los siguientes ámbitos, dimensiones y subdimensiones:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1.3 Normas de organización, funcionamiento y convivencia.
	I.2.2 Consejo escolar.
	I.3.3 Comisión de coordinación pedagógica.
	I.5.1 Convivencia
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	I.6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.
	I.6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.
Ámbito III. Resultados escolares	II.1.1 Dirección y liderazgo.
	II.1.5 Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	II.2.4 Recursos externos.
	III.1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	III.2.1 Adecuación de los resultados a las expectativas del centro.
	IV.2.2 Coordinación con diferentes centros.
	VI.1.3 El Plan de Formación del profesorado.